ro 3, Orense número 3, Palencia número 2 Santiago de Compostela número 3, Sevilla número 14, Valencia número 14 y Vigo número 5.

Por elevación de categoría

Baracaldo número 2 y Leganés.

Para participar en el concurso a las plazas de nueva creación o que se elevan de categoría, relacionadas anteriormente, y dado el gran número de Juzgados que han de entrar en funcionamiento el próximo día 1 de junio, no regirá para solicitar las mismas la prohibición de la letra a) de la norma 3.ª del artículo 26 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial modificado por Decreto 3440/1975, de 5 de diciembre.

Madrid, 7 de abril de 1983.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles Rodríguez.

## ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de 14 de marzo de 1983, del Ayuntamiento de Amorebieta Etxano, referente a la con-9981 vocatoria paru proveer una plaza de Arquitecto.

En el «Boletín Oficial del Señorio de Vizcaya», número 54, del dia 7 de marzo de 1983, se han publicado las bases de convocatoria y programa para proveer por oposición libre una plaza de Arquitecto superior, encuadrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos, clase Técnicos Superiores y dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 10. dos pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos o retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

mentos o retribuciones que correspondan con arregio a la logo lación vigente
Las instancias para tomar parte en la misma deberán presentarse en el plazo de treinta días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de esta convocatoria en el «Boletín Ofigial del Estado», en el Registro General del Ayuntamiento de Amorebieta Etxano, cualquier día hábil.

Amorebieta-Etxano, 14 de marzo de 1983.—El Alcalde.—

4.162-E.

RESOLUCION de 15 de marzo de 1983, del Ayunta-9982 miento de Langreo, referente a la oposición libre para proveer una plaza de Administrativo, Inspec-tor de Tributos Municipales.

El Ayuntamiento de Langreo ha dispuesto convocar oposi-El Ayuntamiento de Langreo na dispuesto convocar oposi-ción libre para la provisión en propiedad de una plaza de Admi-nistrativo, Inspector de Tributos Municipales, encuadrada en el grupo de Administración General, subgrupo de Administra-tivos, dotada con el sueldo correspondiente al nivel 6, coeficien-te 2,3, y demás emolumentos o retribuciones que tenga asigna-das con arreglo a la legislación vigente. Las bases integras de la convocatoria se han publicado en el Boletín Oficial del Principado de Asturias, y de la provincia, número 53, de 5 de marzo actual.

Consistoriales de Langreo, 15 de marzo de 1983.—El Alcalde, Maximino González Felgueroso.—4.153-E.

RESOLUCION de 16 de marzo de 1983, del Ayuntamiento de Antequera, referente a la convocatoria para prover una plaza de Anestesiólogo. 9983

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 58, de 12 de los corrientes, se publica integramente la convocatoria para proveer una plaza de Anestesiólogo, dotada con el sueldo correspondiente al índice de proporcionalidad 10, Coeficial de Company de Company de Coeficial de Company de Coefficial de

ciente 5, mediante concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes es de treinta días hábiles, a contar del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Antequera, 18 de marzo de 1983.—4.481-E.

RESOLUCION de 16 de marzo de 1983, del Ayuntamiento de Zaragoza, referente a la convocatoria para proveer plazas de Técnicos de Administración General. 9984

Clase de convocatoria: Oposición libre.

Plazas a cubrir: Técnicos de Administración General.

«Boletín Oficial» que se publica la convocatoria: 2 de marzo, y aclaración ejercicios, en 15 de marzo.
Título exigido: Licenciado en Derecho, Ciencias Políticas,

Económicas o Empresariales.

Pla o instancias: Treinta días hábiles, siguientes a la publicación de este extracto, dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde, a presentar en Registro General.

Derechos de examen: 800 pesetas derechos examen, 50 pesetas reintegro instancia. Giro a Depositaria de Fondos Munici-

Aquellos aspirantes que residan fuera de Zaragoza podrán utilizar el procedimiento Administrativo al remitir su instancia, señalando en la misma un domicilio en esta ciudad a los sólos efectos do notificaciones, y acompañarán el resguardo acre-

ditativo del abono de derechos de examen y reintegro.

El resto de publicaciones referentes a la oposición solamente se harán públicas en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de edictos Casa Consistorial, dando cumplimiento al Real Decreto 712/1982, de 2 de abril.

Lo que se hace público para general conocimiento. Zaragoza, 16 de marzo de 1983.—Por acuerdo de S. E., el Se-cretario general.—El Alcalde-Presidente, Ramón Sainz de Varanda.-4.487-E,

9985

RESOLUCION de 17 de marzo de 1983, del Ayuntamiento de Torretavega, referente a las pruebas selectivas para proveer una plaza de Aparejador o Arquitecto Técnico (CMP 15 de marzo de 1983).

1. Tribunal calificador.—La composición del Tribunal calificador, según la base 4.ª de la convocatoria, estará formado como sigue:

Presidente: Don Manuel Teira Fernández, Alcalde-Presidente, y como suplente, don José Ramón Lago Freire.

Vocales: Don Jesús Martínez de la Fuente, como titular, y don Julián Morcillo Ruiz, como suplente, en representación del profesorado oficial del Estado; don Belarmino García García, como titular, y don Rafael Pérez Martínez, como suplente, en representación de la Dirección General de Administración Local; don Gabriel Cavadas Ruiz, como titular, y don Antonio Gómez Peña, como suplente, en representación del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Santander; don Jaime Carcelles Fernández, como titular, Arquitecto del Ayuntamiento de Santander, y don Antonio de Frutos Bastida, Arquitecto del Ayuntamiento de Piélagos, como suplente.

tamiento de Piélagos, como suplente.

Secretario: Don Francisco Peña Díaz, Secretario de la Corporación, y don Pedro Luis Anillo Abril, como suplente.

Fecha, hora y lugar de comienzo de los ejercicios: Se fija el día 21 de abril de 1983 y hora de las diez en el Palacio municipal, para iniciar las pruebas de la oposición, a cuyo efecto se convoca especialmente a todos los aspirantes admitidos.

De conformidad con los artículos 297 del ROF y 21 de la Ley

de Procedimiento Administrativo, los aspirantes podrán recusar a los miembros del Tribunal, durante el plazo de quince días a contar de la publicación, cuando concurra alguna de las causas previstas por la Ley.

Torrelavega, 17 de marzo de 1983.—El Alcalde.—4.443-E.

9986

RESOLUCION de 22 de marzo de 1983, del Ayuntamiento de Mislata, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de A. G.

El «Boletín Oficial del Estado» número 204, de 26 de agosto de 1982, hacía pública extracto de la convocatoria de oposición libre para cubrir una plaza de Técnico de Administración General, preferentemente adscrito a los Servicios Económicos de este Ayuntamiento, y cuyas bases fueron publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia de 10 de julio de 1982.

A consecuencia del recurso de reposición interpuesto contra dichas bases, se procedió a su modificación, publicándose la misma en el «Boletín Oficial» de la provincia número 61, de 15 de marzo de 1983.

Por todo ello, se abre de nuevo el plazo de presentación de instancias, que será de treinta días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». de 1982, hacía pública extracto de la convocatoria de oposición

Pola de Siero, 22 de marzo de 1983.—El Alcalde.—4.674-E.

9987

RESOLUCION de 22 de marzo de 1983, del Ayunta-miento de Vall de Uxó, referente a convocatorias de oposiciones para cubrir plazas vacantes de Ayu-dantes de la Brigada Municipal y Ayudante del Servicio de Aguas.

El Ayuntamiento de Vall de Uxó (Castellón) convoca oposición libre para cubrir una plaza de Ayudante de la Brigada Municipal y una plaza de Ayudante del Servicio de Aguas, y oposición restringida para la provisión de dos plazas de Ayudante de la Brigada Municipal, del grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales, cuyas bases has sido publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 33, de 17 de marzo de 1983, en donde se publicarán los anuncios sucesivos, comenzándose a producir los efectos administrativos de la convocatoria desde la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Vall de Uxó, 22 de marzo de 1983.—El Alcalde.—4.663-E.